

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA ID 5350-45-L116

VESTIMENTA E INSUMO SEGURIDAD PERSONAL DEPTO. SALUD



Vallenar. 1729

2 1 JUN. 2016

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS:

- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.-La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. CONSIDERANDO:
- a..- Que, para estos efectos el Depto. de Salud Municipal ejecutó un proceso de licitación pública en el portal Mercado Publico bajo el ID 5350-45-L116 VESTIMENTA E INSUMO SEGURIDAD PERSONAL DEPTO. SALUD
- b.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda adjudicar la oferta más conveniente a los intereses y necesidades del servicio.
- c.- Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas y a los criterios de evaluación establecida en las bases, se recomienda no adjudicar aquellas ofertas que no resultan convenientes para los intereses del servicio.

DECRETO

Adjudíquese la licitación pública a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-45-L116 VESTIMENTA E INSUMO SEGURIDAD PERSONAL DEPTO. SALUD

RUT	Razón Social
05.458.082-7	MARIA ANGELICA CORTES PINCEIRA

11.-Autorizase la emisión de las Ordenes de Compra correspondiente.

Publiquese en <u>www.mercadopublico.cl</u> V.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a: Cuenta 215.22.000. "Bienes y Servicios de Consumo™, del presupuesto IV.-

vigente."
ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

AN RIVEROS

POR ORDEN DEL SENOR ALCALDE ALIDAD OF

RETARIO MUNICIPAL

/ MREGIO

SECRETARIA MUNICIPAL

> DISTRIBUCIÓN: Dirección de Salud Municipal

- Dirección de Control

Jefe Finanzas Salud MunicipalContabilidad Salud Municipal

- Adquisiciones Salud Municipal

- Archivo oficina de partes. NFR/A.S PRO/I:S ORT/RAPN/rap

STPATRICIA RIVE DIRECTORA DEPTO DE SALUD (S) MUNICIPAL